



721f	Vivienda Libre Colectiva Independiente	Carácter	Condiciones complementarias Disposición (D), Intensidad (I), Relación (R)
<b>1 Ambientales y primarios</b>			
11	Medioambientales	NP	
12	Forestales	NP	
13	Agrícolas		
131	Huerto familiar	C	
132	Huerto colectivo	C	
133	Explotación agrícola tradicional	PH	
134	Explotación agrícola intensiva	PH	
135	Servicios agrícolas	PH	
14	Ganaderos y análogos	PH	
15	Pesqueros, acuícolas y relacionados	PH	
16	Cinegéticos	PH	
17	Mineros	PH	
<b>2 Industria y almacenes</b>			
<b>3 Infraestructuras</b>			
31	Infraestructuras hidráulicas	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
32	Infraestructuras de energía	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
33	Infraestructuras de telecomunicación		
331	Centro de telecomunicación	PH	
332	Torre de telecomunicación	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
333	Antena de telecomunicación	C	
334	Conducción de telecomunicación	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
34	Infraestructuras de gestión de residuos	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
35	Infraestructuras nodales de transporte		
351	Aparcamiento vinculado	C	
352	Aparcamiento público	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
353	Estacionamiento restringido	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
354	Estación de transporte terrestre	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
355	Infraestructura para el transporte acuático	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
356	Infraestructura para el transporte aéreo	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
36	Infraestructuras lineales de transporte		
361	Viario privado	C	
362	Viario restringido	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
363	Viario vehicular	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
364	Transporte guiado	PH	D: salvo calificadas expresamente por planeamiento territorial
<b>4 Equipamientos comunitarios y espacios libre</b>			
41	Equipamiento institucional	PH	
42	Equipamiento sanitario	PH	
43	Equipamiento asistencial	PH	
44	Equipamiento educativo	PH	
45	Equipamiento cultural	PH	
46	Equipamiento deportivo		
461	Espacio de juego y/o deportivo	C	
462	Pista y/o campo deportivo al aire libre	PH	
463	Local y/o sala deportivos	PH	
464	Pabellón y/o estadio deportivos	PH	
465	Complejo deportivo	PH	
466	Instalación deportiva extensiva	PH	
467	Instalación para los deportes de motor	PH	
468	Instalación deportiva especializada	PH	
47	Espacios libres		
471	Espacio libre vinculado	C	
472	Plaza	PH	
473	Parque	PH	
474	Area recreativa	NP	
475	Espacio libre litoral	NP	
476	Mirador y similares	NP	
477	Espacio libre de protección y/o ornato	NP	
48	Servicios funerarios	PH	
49	Otros equipamientos	PH	
<b>5 Usos terciarios</b>			
51	Comercio minorista y servicios personales		
511	Comercio minorista en espacios comunes	C	
512	Comercio minorista vinculado a la producción	PH	
513	Local comercial pequeño (< 400 m²sv)	C	D: en planta baja
514	Local comercial medio (400 - 2500 m²sv)	PH	



721f	Vivienda Libre Colectiva Independiente	Carácter	Condiciones complementarias Disposición (D), Intensidad (I), Relación (R)
	515 Agrupación comercial media	PH	
	516 Gran equipamiento comercial	PH	
	517 Centro comercial	PH	
	518 Parque comercial	PH	
52	Hostelería		
	521 Hostelería en espacios comunes	C	
	522 Guachinche	PH	
	523 Bar	C	
	524 Restaurante	C	
	525 Bar-restaurante	C	
	526 Salón de banquetes	C	
	527 Provisión de comidas preparadas	C	
53	Espectáculos y actividades recreativas	PH	
54	Oficinas	PH	
55	Investigación y servicios tecnológicos	PH	
<b>6</b>	<b>Alojamiento turístico</b>	PH	
<b>7</b>	<b>Residencial</b>		
71	Vivienda libre unifamiliar	C	I: > 150 m2 construidos por unidad de vivienda
72	Vivienda libre colectiva		
721	<b>Vivienda libre colectiva independiente</b>	<b>PO</b>	I: > 100 m2 de superficie útil por unidad de vivienda
	722 Vivienda libre colectiva agrupada	PH	
73	Vivienda en régimen de protección pública (PP)	PH	
74	Residencia comunitaria	PH	